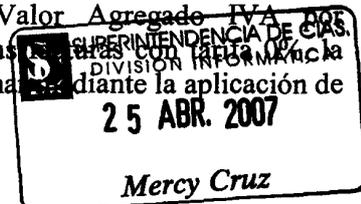


**Informe del Comisario**

A los Accionistas de  
INFOTRAINING S.A.

1. En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en nuestra calidad de Comisarios de **INFOTRAINING S.A.** (Una sociedad anónima constituida en el Ecuador) presentamos a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado el 31 de diciembre del 2006.
2. Hemos obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideramos necesarios. Así mismo, hemos revisado el balance general de **INFOTRAINING S.A.**, al 31 de diciembre del 2006 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Además revisamos, con el alcance que consideramos necesario en las circunstancias, el informe de los auditores independientes de la Compañía, que incluye dos salvedades, las mismas que se transcriben en el párrafo siguiente. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra revisión.
3. Se transcribe a continuación el texto de las salvedades a la opinión expresada por los auditores independientes en el informe mencionado en el segundo párrafo:
  - “Al 31 de diciembre del 2006 y 2005 los estados financieros presentan US\$10,710 incluido en otras cuentas por cobrar que se mantienen de años anteriores y a la fecha de emisión de este informe no han sido recuperados, en estas circunstancias no nos fue posible establecer la recuperabilidad de este saldo y de la provisión requerida para el mismo”.
  - “Al 31 de diciembre 2006 y 2005, la Compañía mantiene registrado en el rubro gastos pagados por anticipado Impuesto al Valor Agregado - IVA por US\$21,922 y US\$23,346. La Compañía emite sus estados financieros con la expectativa de que la recuperación de estos valores no se puede determinar mediante la aplicación de otros procedimientos de auditoría”



4. En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes, que pudieran haberse requerido si no hubiera existido la limitación en el alcance expuestos en el párrafo precedente, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **INFOTRAINING S.A.** al 31 de diciembre del 2006, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
5. El informe de los auditores independientes de la Compañía incluye un párrafo adicional que se transcribe a continuación:
  - “Como se menciona en la Nota A de los estados financieros adjuntos, así como en las salvedades indicadas en los párrafos 3 y 4, estas situaciones entre otras afectan a la posición financiera y a los resultados de la compañía. Las operaciones han sido financiadas por sus accionistas manteniendo un alto nivel de endeudamiento. Adicionalmente, en el patrimonio se reflejan valores importantes de pérdidas acumuladas. Estas situaciones pueden afectar el desarrollo futuro de la compañía y éste dependerá de la gestión que realice la Administración para generar rentabilidad y liquidez suficiente para sus operaciones y cancelar sus deudas. La administración, ha enfocado sus esfuerzos para mejorar esta situación y hace dos años los resultados de las operaciones han sido positivos”.
6. Como parte de nuestra revisión, obtuvimos confirmación de los asesores legales de la Compañía, con relación a que si los administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y específicamente de las obligaciones determinadas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.
7. Los resultados de nuestra revisión no revelaron situaciones, en las transacciones y documentos examinados con relación a los asuntos que se mencionan en el párrafo precedente, que en nuestra opinión se consideren incumplimientos importantes de los referidos aspectos por parte de los administradores de **INFOTRAINING S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre del 2006.

8. Adicionalmente, basado en los informes de los asesores externos y de la administración, efectuamos una evaluación de la estructura del control interno de la Compañía, pero sólo hasta donde consideramos necesario con el propósito de tener una base para determinar la confianza que puede depositarse en el mismo en relación con la revisión de los estados financieros de la Compañía por el año 2006. Por consiguiente nuestra revisión no abarcó todos los procedimientos y técnicas de control y no se llevó a cabo con el propósito de hacer recomendaciones detalladas o evaluar si los controles de la Compañía son adecuados para prevenir y detectar todos los errores e irregularidades que pudieran existir.
9. Durante la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los estados financieros pudimos determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la Compañía durante el año 2006. Los aspectos de Control Interno que llamaron nuestra atención fueron discutidos con la Gerencia, con nuestras recomendaciones para el buen funcionamiento del mismo.
10. El cumplimiento por parte de la Compañía de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de estas normas, son de responsabilidad de su Administración.
11. Este informe debe ser leído en forma conjunta con el informe de los auditores independientes sobre los estados financieros mencionado en el párrafo 2.

*Micelle*

Marzo 30 del 2007  
Quito - Ecuador



Carlos García L.  
Representante Legal  
R.N.C.P.A. No. 22857